

# Revolución de los Estancos

En los primeros días de mayo de 1765, se produjo una verdadera conmoción en la capital de la Real Audiencia por cuanto se trató de aplicar la Cédula Real que ordenaba el estanco del aguardiente y la prohibición absoluta de la destilación particular.

Ante esta situación y como una reacción lógica del pueblo quiteño ante los nuevos impuestos a los víveres, los abusos cometidos por los recaudadores de impuestos, y el profundo odio que los sentían contra los **Chapetones**, se produjo un levantamiento popular que se inició a las primeras horas de la mañana del 22 de mayo de 1765, cuando -en las esquinas, calles principales y plazas- aparecieron pegados grandes cartelones que anunciaban para las siete de la noche una airada manifestación en contra de las autoridades españolas, para reclamar por el monopolio estatal que se intentaba implementar a la producción de aguardiente, y a la aduana con la que se pretendía cobrar los nuevos impuestos con que habían sido gravados los víveres.

El tañido de las campanas de San Roque y de San Sebastián pareció ser la señal que llamó a la reacción. Pues en ese momento, los habitantes de esos dos importantes sectores de la ciudad confluieron en la plaza de Santo Domingo, y desde allí, al grito de **¡Viva el Rey! ¡Mueran los chapetones! ¡Abajo el mal gobierno!**, la marejada humana llegó hasta la casa de estancos -situada en Santa Bárbara- y luego de destruirla totalmente regó el aguardiente e incendió el edificio.

Para aplacar la furia popular acudieron los jesuitas -entre ellos [Juan Bautista Aguirre](#)- quienes con gran elocuencia se hicieron oír por el pueblo quiteño prometiendo que el estanco y la aduana serían abolidos, y que las autoridades perdonarían el amotinamiento.

Pero el pueblo, saboreando el triunfo obtenido, buscó pretextos para continuar con los desmanes, y en la noche del 24 asaltó el Palacio de la Real Audiencia de Quito. Enardecido, sin mostrar temor ante las armas de fuego, atacó el edificio con decisión inalterable, y luego de vencer a más de doscientos soldados que lo defendían, se apoderó de él.

La ciudad volvió a la calma luego de que el 28 de junio capitularan las autoridades y fueran expulsados todos los españoles solteros. Don Manuel Rubio, Decano de Oidores encargado de la Presidencia de Quito, también fue obligado a abandonar la ciudad.

El 17 de septiembre de ese mismo año, una comunicación oficial dirigida por el Virrey de Santa Fe declaró el indulto general de todos los comprometidos en la revuelta. Pocos días después y enviado por los virreyes del Perú y Nueva Granada, en calidad de pacificador llegó a Quito el Gobernador de Guayaquil don Antonio Zelaya, quien cumplió a satisfacción su cometido.

El de los Estancos fue un alzamiento de los mestizos quiteños, tal lo sostiene Gonzáles Suárez cuando dice **“la sublevación de los barrios de Quito fue obra de la ínfima plebe”**.